

Doña María Luisa Villora Reyero, en representación del Colegio Profesional. Suplente, doña Desamparados Blesa Cufián.

Doña Desamparados Pérez Pérez, en representación de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Don José A. Alcón Zaragoza. Secretario general del Ayuntamiento. Suplente, don Fabián Pozo Hurtado.

Secretario: Actuará el de la Corporación o el funcionario en quien delegue.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de quince días para presentar observaciones a dicha lista de admitidos y promover recusación contra los miembros del Tribunal.

Gandía, 5 de junio de 1981.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—9.956-E.

**17069** *RESOLUCION de 5 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Sestao, por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Municipal.*

Se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Municipal, cuyas pruebas se celebraron el día 27 del pasado mes de mayo, otorgó a los concursantes presentados la siguiente puntuación:

Don Alfonso García Borreguero Ereño, 42,89 puntos.  
Don Javier Gurrea Bilbao, 33,04 puntos.

Consecuente con dicha puntuación, el Tribunal calificador acordó proponer al Ayuntamiento de Sestao el nombramiento de don Alfonso García Borreguero Ereño como funcionario de carrera para la plaza de Arquitecto Municipal.

Sestao, 5 de junio de 1981.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—9.956-E.

**17070** *RESOLUCION de 6 de junio de 1981, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente al concurso-oposición par proveer una plaza de Letrado Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia» de Guipúzcoa» número 67, de 5 de junio de 1981, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde e. siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

San Sebastián, 6 de junio de 1981.—El Alcalde.—9.976-E.

**17071** *RESOLUCION de 8 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Guecho, referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Se hace público que el Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General cuya convocatoria se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1981, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Alcalde-Presidente, don Francisco Javier Urretxua Libano, y como suplente, don Juan María Ezcurdia Goyenetxe.

Vocales:

En representación de la Abogacía del Estado, don Ramón Múgica Alcorta, y como suplente, don Luis Salgado Sáenz.

En representación de la Delegación de Administración Local, don Eugenio Gimeno del Hoyo.

En representación del Profesorado Oficial, don Ignacio Pérez Sierra, suplente don Ignacio Beizuen Salbidegoitia.

El Secretario del Ayuntamiento, don Fabián Escalante Sánchez, suplente, don Víctor Carrera Gómara.

El Interventor de Fondos, don José Ignacio Sáez de la Fuente Ortiz.

Secretario: El Oficial Mayor de la Corporación, don Víctor Carrera Gómara suplente, el Técnico de Administración General, don Braulio Ruigómez López.

Los interesados podrán recusar la designación del Tribunal, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Como consecuencia del sorteo público efectuado el día 28 de abril último pasado, para los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, corresponderá actuar en primer lugar a don Juan Antonio Goiría Rojas, último de la lista provisional de admitidos, que se eleva a definitiva, de acuerdo con el siguiente orden:

1. Juan Antonio Goiría Rojas.
2. Roberto Saiz Fernández.
3. José Antonio Sagredo Bilbao.
4. Magdalena Goiría Pueyo.
5. Araceli Lourdes Arenas García.
6. José Luis Etxebarria Monasterio.
7. Francisco Javier Elola del Río.
8. Montserrat Bernau Margüello.
9. Pedro Ignacio Altamira Echave.
10. Jorge Vergniory Arana.
11. Pedro José Goti González.
12. José María Rojas Gómez.
13. Ricardo Ortuzar García.
14. Ignacio González de la Puerta.
15. Javier Manzano Malaxetxebarria.
16. Jesús María Martínez Igueregui.
17. José María Eguía Calviño.
18. Julio Álvarez Merino.
19. Iñaki Goikoetxea González.
20. Ernesto del Río Villagra.
21. Begoña Oraa Zubeldia.
22. Angel Angulo Landazuri.
23. Pilar Ojeda Pérez.
24. Arturo Larraondo Etxebarria.
25. Javier Victoria de Lecea Etxebarria.
26. José Miguel de la Fuente Lavín.
27. María Pilar Serrano Arroyo.
28. Patricia Zabalo Gómez.
29. Nicolás Basarrate Ormaetxea.
30. Pedro María Picaza Ibarrondo.
31. Francisco Javier Valle Iturregui.
32. Belén Yagüe Zamanillo.
33. María Jesús Yagüe Zamanillo.
34. Jesús Caballero Moreno.
35. Javier Nadal Fernández.
36. José Ignacio Bolinaga Lecue.
37. María Victoria Idoia Martínez Peñalba.
38. Iñaki Maneros Aguinagalde.
39. Lourdes Rubio Ortiz de Urbiña.
40. Pedro Luis Urrutxi Arnoriaga.
41. María Victoria Dueñas Beltrán de Heredia.
42. Emiliano Angel Garmendia Ferrer.
43. Rosa López Beltrán de Heredia.
44. Koldo Escubi Juaristi.
45. Manuel Lázaro Laburu.
46. María del Carmen Fernández Arango.
47. María Jesús Galarza Galarza.
48. José Izarra Agudo.
49. María Angeles Aransay Arroyo.
50. Gema Sáez Arriaga.
51. Manuel Ardanza Fresno.
52. José Ignacio Basterretxea Mardaras.
53. Begoña Aguirre Astellarra.
54. José Ramón Barroso Beascoetxea.
55. Ana Isabel de Oleaga Usategui.
56. Cristina Cimas Ollero.
57. Fabiola Alberdi Peña.
58. Juan Fernando Lecarda Susaeta.
59. Iñigo Orbegozo Urcelay.
60. Francisco Javier Fernández Fernández.
61. María José Aguirre Monasterio.
62. Carmen Arteché Landazuri.
63. Presentación Garmilla García.
64. Leonor Zalbidea Alvarez.
65. María Cruz Arteabaro Etxebarria.
66. José Agustín Gutiérrez Novo.
67. Jesús Iturrioz Gorospe.
68. Begoña Monasterio Torre.
69. Javier Ignacio Ansoategui Fernández de Arroyabe.
70. Elisa Zorrilla Azkunaga.
71. Manuel Amezaga Cuenda.
72. Begoña Landa Oruc.
73. Enrique Gutiérrez-Solana Plazaola.
74. Ana María Cillero Ruiz.
75. Mercedes Pérez Acha.

Los ejercicios de la oposición comenzarán a las diez horas del primer martes después del transcurso de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio, que se hará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del «Señorío de Vizcaya». El día señalado se anunciará mediante edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como e de los sucesivos llamamientos en caso de que no sea posible terminar los exámenes en el primer día.

Guecho, 8 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.116-E.